

**CERTIFICADO DE CALIFICACIÓN DE AUDITOR EXTERNO DE LAS ENTIDADES
PARTE DEL SISTEMA DE GESTIÓN COLECTIVA**

SERVICIO NACIONAL DE DERECHOS INTELECTUALES -SENADI.- Dirección Nacional de Derecho de Autor y Derechos Conexos.- Unidad de Gestión de Sociedades de Gestión Colectiva.- Quito, D.M., 07 de julio de 2020, a las doce horas (12H25).- Se hace conocer que, mediante Decreto Ejecutivo No. 356 de 03 de abril de 2018, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 224 de 18 de abril de 2018, se creó el Servicio Nacional de Derechos Intelectuales – SENADI, como la autoridad nacional competente en materia de derechos intelectuales, que de conformidad con la Disposición Transitoria Tercera del Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación – en adelante COESCCI, así como la Disposición General Única del citado Decreto, es el sucesor en derecho del extinto Instituto Ecuatoriano de la Propiedad Intelectual. De la misma manera, la Disposición Transitoria Cuarta del referido Decreto Ejecutivo establece que: *"La estructura orgánica del Instituto Ecuatoriano de la Propiedad Intelectual funcionará hasta que la estructura orgánica del Servicio Nacional de Derechos Intelectuales sea aprobada (...)";* en consecuencia, esta Dirección Nacional es competente para emitir el presente acto administrativo.- **En este orden: 1)** De conformidad con los Artículos 9 y 10 de la Norma Técnica para los Auditores Externos, Selección y Presentación de la Terna para el examen de Auditoría Externa de las entidades parte de la gestión colectiva, esta Dirección Nacional de Derecho de Autor y Derechos Conexos, otorga el presente certificado a la compañía **IFS INTEGRAL FINANCIAL SOLUTIONS CIA. LTDA.**, en calidad de **AUDITOR EXTERNO CALIFICADO DE LAS ENTIDADES PARTE DEL SISTEMA DE GESTIÓN COLECTIVA**, debidamente inscrito en el Registro Nacional de Derechos Intelectuales con la siguiente información:

Fecha de registro: 07 de julio de 2020

Número de registro: SENADI-DNDAYDC- 0001 –2020-AEC

Nombre: IFS INTEGRAL FINANCIAL SOLUTIONS CIA. LTDA.,

Representante Legal: VICENTE MARCELO TORRES LASTRA

Dirección de domicilio: CALLE JORGE WASHINGTON E4-59 y AV. AMAZONAS

Teléfono de contacto: 6002578/ 0998169234

Correo electrónico: vtorres@ifs-group.ec

Este documento tiene una validez de (2) dos años contados a partir de la notificación de la Resolución No. **SENADI-DNDA- GSCG -2020-002-AE**, emitida el 07 de julio de 2020 y notificada el 08 de los mismos mes y año, en la cual se otorgó la calificación de auditor externo de las entidades parte del sistema de gestión colectiva a la compañía **IFS INTEGRAL FINANCIAL SOLUTIONS CIA. LTDA.** Cabe mencionar que dicha calificación podrá ser suspendida o revocada en caso de que el auditor incurra en las causales establecidas en los artículos 14 y 15 de la Norma Técnica para los Auditores Externos, Selección y Presentación de la Terna para el examen de Auditoría Externa de

las entidades parte de la gestión colectiva; **2)** El presente acto administrativo se emite en virtud de la delegación conferida mediante **Resolución No. 001-2019-DNDAyDC-SENADI de 23 de enero de 2019.-**

Ab. Vanessa Bastidas Villegas
**DELEGADA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHO
DE AUTOR Y DERECHOS CONEXOS**

Razón.- El acto administrativo que antecede se notificó el día _____ a **IFS INTEGRAL FINANCIAL SOLUTIONS CIA. LTDA**, en la persona de su representante legal **VICENTE MARCELO TORRES LASTRA**, en la calle **JORGE WASHINGTON E4-59 y AV. AMAZONAS** y/o dirección electrónica vtorres@ifs-group.ec, ccardoso@ifs-group.ec. La presente razón se sienta en virtud de la delegación del Director de Gestión Institucional conferida mediante **RESOLUCIÓN** Nro. 005-2020-DGI-SENADI de 27 de mayo de 2020.- **CERTIFICO.-**



Ab. Ana Carina Félix López
DELEGADA DEL DIRECTOR DE GESTIÓN INSTITUCIONAL